

5. Junta de Gobierno y Administración

5.1. SECRETARÍA AUXILIAR

SEGUIMIENTO A LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

En apoyo a la Presidencia del Tribunal, se elaboraron las órdenes del día y se integró la documentación para 41 sesiones del Órgano Colegiado, de las cuales 40 fueron ordinarias y 1 extraordinaria. Resultado de esas sesiones, la Junta de Gobierno y Administración dictó 111 Acuerdos: 39 Generales y 72 Específicos; asimismo, aprobó 5 documentos diversos. Como parte de los Acuerdos Generales que se reportan, se aprobaron 57 adscripciones de Magistrados numerarios o supernumerarios y 35 suplencias de titulares por primeros secretarios de acuerdos, quienes se desempeñaron por ministerio de ley.

En el periodo se destacan los siguientes acuerdos:

NÚMERO DE ACUERDO	DENOMINACIÓN
G/JGA/29/2022	Cambio a la vía tradicional para el trámite de los expedientes substanciados en el Sistema de Justicia en Línea Versión 1.
G/JGA/4/2023	Autorización del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) para el Ejercicio Fiscal 2023 del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
G/JGA/6/2023	Lineamientos que establecen las nuevas medidas con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS CoV-2 (COVID-19).
G/JGA/10/2023	Reforma al diverso G/JGA/34/2020 por el que se establecieron las reglas de operación del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
G/JGA/21/2023	Se establecen las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

NÚMERO DE ACUERDO	DENOMINACIÓN
G/JGA/32/2023	Medio electrónico oficial de difusión normativa del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
E/JGA/60/2022	Transferencia primaria de expedientes y carpetas jurisdiccionales concluidos definitivamente al mes de junio de dos mil veintidós.
E/JGA/63/2022	Destino final de los expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente en el año dos mil diecinueve y anteriores.
E/JGA/64/2022	Declaratoria de Patrimonio Documental 01/2022. Transferencia secundaria de los expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente durante el año dos mil dieciocho y anteriores.
E/JGA/66/2022	Autorización de Manuales de Procedimientos Administrativos de diversas Unidades
E/JGA/1/2023	Designación de Salas Regionales Ordinarias, Especializadas, Auxiliares y Mixtas a los Magistrados visitantes, para el año 2023.
E/JGA/3/2023	Lineamientos que regulan la contratación de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2023.
E/JGA/6/2023	Lineamientos para la prestación de servicio social y prácticas profesionales en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
E/JGA/12/2023	Manual de remuneraciones para las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2023.
E/JGA/13/2023	Medidas de austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para el Ejercicio Fiscal 2023.
E/JGA/14/2023	Se establece el Comité de Modernización Tecnológica del Tribunal.
E/JGA/19/2023	Actualización de los instrumentos de control y de consulta archivística.
E/JGA/21/2023	Se establecen las reglas para el desarrollo de las sesiones de la Junta de Gobierno y Administración.
E/JGA/25/2023	Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
E/JGA/26/2023	Se modifica el diverso E/JGA/14/2023 por el que se establece el Comité de Modernización Tecnológica del Tribunal.
E/JGA/27/2023	Autorización para llevar a cabo el diagnóstico funcional de arquitectura e infraestructura y código fuente del Sistema de Justicia en Línea Versión 2.

NÚMERO DE ACUERDO	DENOMINACIÓN
E/JGA/28/2023	Reforma al Acuerdo E/JGA/6/2023, relativo a los Lineamientos para la prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
E/JGA/29/2023	Reforma a los Lineamientos que regulan la contratación de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2023.
E/JGA/30/2023	Baja documental de expedientes administrativos ofrecidos como prueba.
E/JGA/33/2023	Se modifica la designación de las Salas Regionales Ordinarias, Especializadas, Auxiliares y Mixtas a los Magistrados visitantes, para el año 2023.
E/JGA/39/2023	Transferencia primaria de expedientes y carpetas jurisdiccionales concluidos definitivamente al mes de diciembre de dos mil veintidós.
E/JGA/40/2023	Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
E/JGA/45/2023	Se autoriza el logo distintivo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el periodo agosto 2023 – agosto 2024
E/JGA/47/2023	Se determina la fecha de cierre anual para el año 2023.
E/JGA/48/2023	Programa de capacitación en materia jurisdiccional 2023.
E/JGA/49/2023	Programa de capacitación en materia administrativa 2023.
E/JGA/50/2023	Programa de capacitación en materia de igualdad de género 2023.
E/JGA/55/2023	Autorización para el cambio de inmueble del Archivo General del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
E/JGA/57/2023	Se reforman diversas disposiciones del Manual de Remuneraciones para las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2023.

OTROS DOCUMENTOS
Dictamen de Baja Documental 01/2023. Baja documental de los expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente durante el año dos mil diecinueve y anteriores radicados en las Salas Regionales de Occidente
Dictamen de Baja Documental 02/2023. Baja documental de los expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente durante el año dos mil diecinueve y anteriores (Salas Foráneas)
Dictamen de Baja Documental 03/2023. Baja documental de los expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente durante el año dos mil diecinueve y anteriores (Sala Superior, Salas Regionales Metropolitanas y Salas Especializadas con sede en la Ciudad de México)
Declaratoria de Patrimonio Documental 01/2023. Transferencia secundaria de expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente durante el año dos mil diecinueve y anteriores.
Circular: JGA/1/2023. Disposiciones Correspondientes a Incrementos de Honorarios y Gastos Adicionales.

Atendiendo a la remisión progresiva de casos activos y desaceleración en la propagación de la enfermedad derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en sesión de fecha 08 de febrero de 2023, la Junta de Gobierno y Administración emitió el Acuerdo G/JGA/6/2023 para dejar sin efectos todas aquellas disposiciones mediante las cuales se establecieron medidas en el Tribunal para hacer frente a la emergencia sanitaria y, por ende, reanudar los horarios normales de labores de las actividades administrativas y jurisdiccionales del Tribunal, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades ordinarias, y esquemas de trabajo a distancia, cuando fuese posible, con la finalidad de continuar salvaguardando la salud e integridad de sus servidores públicos y las justiciables, sin comprometer el derecho de acceso a la justicia.

En sesión de fecha 21 de febrero de 2023, la Junta de Gobierno y Administración aprobó el Acuerdo E/JGA/12/2023 que contiene el “Manual de Remuneraciones para las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2023”, en el cual se establecieron las disposiciones generales para regular el otorgamiento de las remuneraciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; mismo que fue modificado mediante diverso E/JGA/57/2023 de 18 de octubre de 2023, en el que se dispuso un incremento salarial para el personal operativo, de conformidad con el aumento autorizado por el Gobierno Federal para el personal de ese nivel. Asimismo, en ejercicio de la autonomía presupuestaria del Tribunal, la Junta de Gobierno y Administración aprobó el Acuerdo E/JGA/13/2023 que establece las “Medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del gasto del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal 2023”.

Por lo que refiere a la materia de archivos, en sesión de 19 de enero de 2023, se aprobó el Acuerdo G/JGA/4/2023, mediante el cual se autorizó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) para el Ejercicio Fiscal 2023, con el objeto de cumplir con las obligaciones en materia de organización, administración y conservación de archivos. Posteriormente, mediante el Acuerdo G/JGA/10/2023, de 30 de marzo de 2023, se reformó el similar G/JGA/34/2020 que establece las reglas de operación del Sistema Institucional de Archivos, con el objeto de crear un Grupo Interdisciplinario que colabore con las áreas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental. Derivado de dichos trabajos, en el diverso E/JGA/19/2023, de 14 de marzo de 2023, se actualizó y autorizó el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, así como los formatos para la elaboración de los inventarios y la guía de archivo documental del Tribunal.

A fin de ejecutar acciones de gestión documental y administración para evitar la saturación en los archivos de todas las salas regionales y especializadas del Tribunal, se aprobaron los Acuerdos E/JGA/60/2022, E/JGA/63/2022, E/JGA/64/2022, E/JGA/30/2023 y E/JGA/39/2023, mediante los cuales se autorizaron las transferencias primarias y secundarias de expedientes y carpetas jurisdiccionales, así como el destino final y la baja de expedientes jurisdiccionales y administrativos concluidos u ofrecidos como prueba. En las sesiones de 19 de enero, 08 de junio, y 15 de agosto, todas de 2023, se autorizaron los Dictámenes de Baja Documental 01/2023, 2/2023 y 3/2023 para los expedientes jurisdiccionales radicados en el Pleno Jurisdiccional, la Primera y Segunda Secciones de Sala Superior, las salas regionales con sede en la Ciudad de México y foráneas del Tribunal, que cumplieran con los criterios de selección respectivos; en tanto que en sesión de 02 de octubre de 2023, se emitió la Declaratoria de Patrimonio Documental 01/2023, con la finalidad de conservar aquellos expedientes con valores evidenciales, testimoniales y/o informativos.

En sesión de 26 de enero de 2023, la Junta de Gobierno y Administración aprobó el Acuerdo E/JGA/6/2023 para establecer las nuevas bases de operación y funcionamiento del programa de servicio social y prácticas profesionales en el Tribunal. Este Acuerdo fue reformado a través del diverso E/JGA/28/2023, con la finalidad de establecer medidas menos rigurosas para que los profesionistas puedan realizar prácticas profesionales, sin previa realización de servicio social en el Tribunal.

En sesión de 21 de febrero de 2023, se aprobó el Acuerdo E/JGA/14/2023 para establecer el Comité de Modernización Tecnológica del Tribunal, el cual tiene como objetivo dar debida atención, supervisión, control y seguimiento a las fallas, incidencias y propuestas de mejora detectadas en los Sistemas Informáticos utilizados por este órgano jurisdiccional. Este Acuerdo fue modificado mediante diverso E/JGA/26/2023, adicionando un nuevo integrante a dicho Comité, a fin de optimizar su operación.

Conforme a lo previsto en los Lineamientos de Identidad Gráfica vigentes, en sesión de 29 de agosto de 2023, la Junta de Gobierno y Administración, mediante Acuerdo E/JGA/45/2023, ac-

tualizó el logotipo distintivo para conmemorar el inicio de funciones de la Institución, el cual estará vigente del 23 de agosto de 2023 al 26 de agosto de 2024.

Con la finalidad de que la Institución siga contando con servidores públicos altamente competentes y capacitados en las materias fiscal y administrativa, y cumplir también con los compromisos adquiridos al suscribir el Pacto Nacional por la Justicia de Género, de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. (AMIJ), de la que se es parte, mediante Acuerdos E/JGA/48/2023, E/JGA/49/2023 y E/JGA/50/2023, la Junta de Gobierno y Administración aprobó programas de capacitación en dichos temas dentro del Tribunal.

▶ QUEJAS Y DENUNCIAS

La Junta de Gobierno y Administración investiga las posibles faltas administrativas de las personas servidoras públicas señaladas en las fracciones I a XI del artículo 42 de la Ley Orgánica del Tribunal; asimismo, substancia el procedimiento de responsabilidades administrativas. Para el ejercicio de esta función, cuenta con el apoyo de la Dirección de Quejas y Denuncias de la Secretaría Auxiliar, la cual, en términos de lo previsto en el Reglamento Interior del Tribunal, se encarga del registro, la atención y el seguimiento de las denuncias de actos u omisiones que pudieran constituir o vincularse con faltas administrativas.

En el periodo que se reporta se recibieron 174 denuncias, de las cuales 81 se encuentran en trámite y 93 concluidas⁷ por determinación de autoridad investigadora. Se concluyeron 43 denuncias de las 51 que se reportaron en trámite en la Memoria Anual 2022, encontrándose pendientes 8. Asimismo, se turnaron a las y los Magistrados substanciadores, que por turno correspondió conocer, 9 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, absteniéndose de iniciar el procedimiento respectivo en 3, admitiendo el informe en 5 y encontrándose 1 pendiente de determinación. Como autoridad resolutora se concluyeron 3 procedimientos de responsabilidades administrativas.

▶ ACTUARÍA DE LA SECRETARÍA AUXILIAR

Corresponde a la Actuaría de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración notificar los acuerdos y resoluciones que determine la misma Junta; los oficios de las unidades administrativas de dicha Secretaría, y las determinaciones de las y los Magistrados investigadores, substanciadores y resolutores en los expedientes integrados con motivo de denuncias formuladas por actos u omisiones posiblemente constitutivas de faltas administrativas que de éstas deriven. Durante el periodo, esta área realizó un total de 1,385 notificaciones, como se detalla a continuación:

⁷ El número de expedientes concluidos son los ingresados en la Oficialía de Partes de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración hasta el 30 de octubre de 2023.

- Oficios de colaboración: 280.
- Correo certificado: 1.
- Correo electrónico: 113.
- Estrados: 98.
- Oficio: 679.
- Personales: 214.

■ VIGILANCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Programa de Visitas a las Salas Regionales para 2023

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo E/JGA/1/2023, modificado por diverso E/JGA/33/2023, ambos aprobados por la Junta de Gobierno y Administración, se designaron Salas a Magistradas y Magistrados visitadores del Órgano Colegiado, con la finalidad de que, en ejercicio de sus atribuciones, constataran la regularidad de la marcha jurisdiccional y administrativa de las Salas Regionales Ordinarias, Especializadas Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal; dicha distribución recayó en la Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, la Magistrada Hortensia García Salgado y el Magistrado Jorge Octavio Gutiérrez Vargas, respectivamente. Del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, los entonces integrantes de la Junta de Gobierno y Administración continuaron con el proceso de vigilancia del funcionamiento de las Salas del Tribunal del ejercicio 2022, mismo que concluyó con la emisión de las respectivas actas de visita presencial, actas informe y pliegos de observaciones definitivas de cada una de las Salas que les habían sido designadas para visitar en dicho ejercicio; a partir de enero de 2023, los nuevos integrantes del Órgano Colegiado, han dado seguimiento a los resultados del anterior proceso de visita, y se encuentran desarrollando el correspondiente al año 2023, en sus modalidades presencial y a distancia.

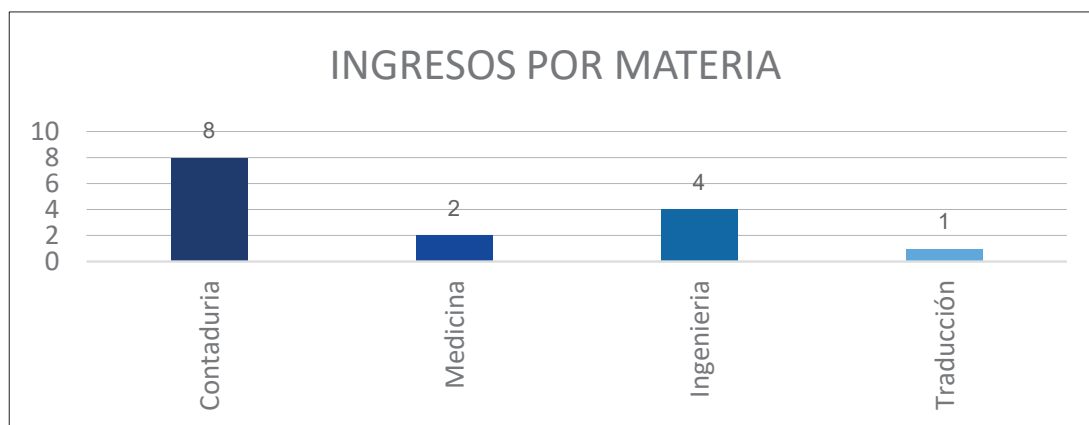
■ UNIDAD DE PERITOS

Tiene a su cargo la integración y operación del Registro Electrónico Nacional de Peritos Terceros del Tribunal; substancia los procedimientos de incorporación, permanencia y baja de los profesionistas que lo integran, para lo cual es responsable de elaborar los proyectos de dictámenes de ingreso y de resolución de procedimiento de incumplimiento de obligaciones; atiende las solicitudes de asignaciones efectuadas por las Salas, las de incrementos de honorarios y gastos adicionales, para lo cual formula los proyectos de dictamen correspondiente, a efecto de someterlos a consideración de la Junta de Gobierno y Administración; y realiza el trámite administrativo para el cumplimiento de las determinaciones adoptadas por dicho Órgano Colegiado.

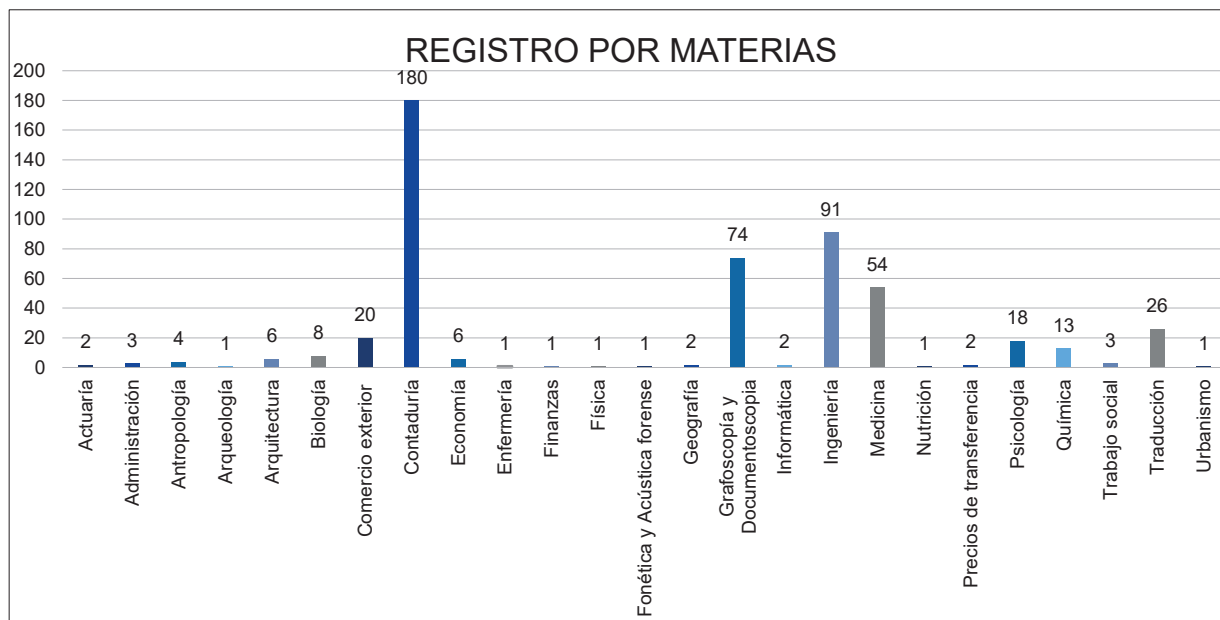
Ingresos, asignaciones y bajas del Registro de Peritos del Tribunal

En el período que se informa, se recibieron 38 solicitudes de ingreso, de las cuales 15 fueron aprobadas, 12 desechadas y 11 se encuentran pendientes de información de las personas interesadas

en ingresar. Las personas que ingresaron fueron distribuidas en las regiones que establece el Reglamento Interior del Tribunal, siendo las materias más destacadas las de contaduría, medicina, ingeniería y traducción.

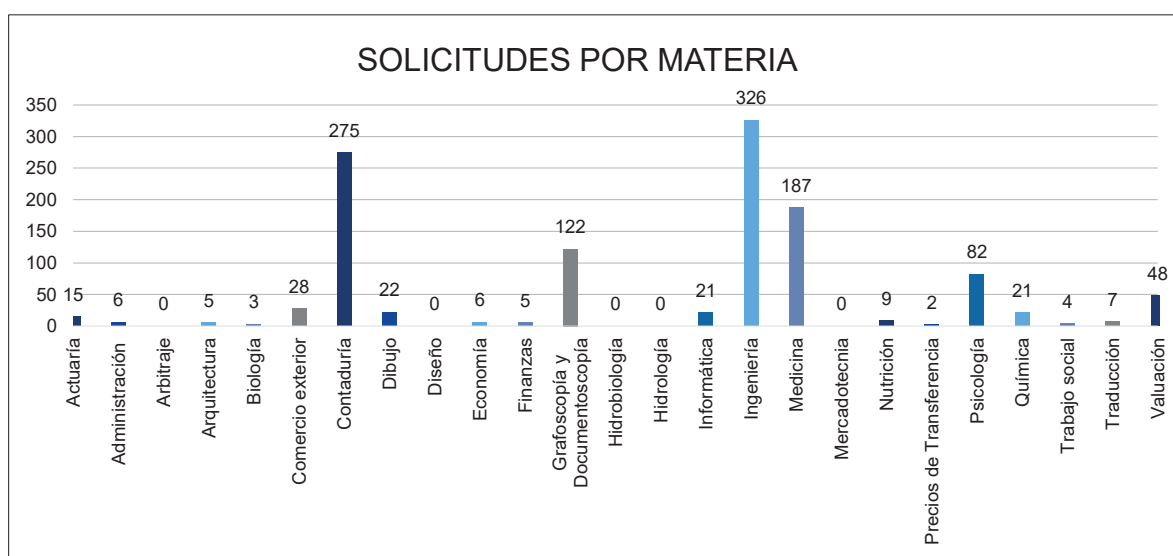


El Registro Electrónico Nacional de Peritos Terceros cuenta con 966 registros de personas profesionistas, de las cuales 502 están activas y 187 inactivas (22 son de profesionistas suspendidos por inicio o resolución de procedimiento de incumplimiento de obligaciones, por petición expresa de la o del perito, o bien, por renuncia o defunción, así como 165 registros de peritas y peritos cuyos datos de localización no están actualizados y no pueden ser objeto de asignación); los 277 registros restantes, corresponden a profesionistas que dieron de alta más de una materia y/o región, por lo cual el número de registros siempre será mayor al número de profesionistas, en virtud de que el sistema los duplica y/o triplica por la cantidad de regiones y/o materias a las que hayan quedado adscritos, por tomar en cuenta peritas o peritos externos que colaboran por única ocasión, o bien, incluir las y los peritos que en su momento fueron dados de baja. En los archivos físicos de la Unidad, existen 502 profesionistas activos y 22 inactivos. Los profesionistas inactivos se dividen en: 10 suspendidos (a petición de las o los peritos); y, los 12 peritos restantes, 01 fue baja por resolución de la Junta de Gobierno y Administración por Procedimiento de Incumplimiento de sus Obligaciones y 11 fueron bajas del registro por renuncia expresa de ellos. La siguiente gráfica refleja los registros por materia de las personas profesionistas, considerando los 511 registros activos y los 10 suspendidos.

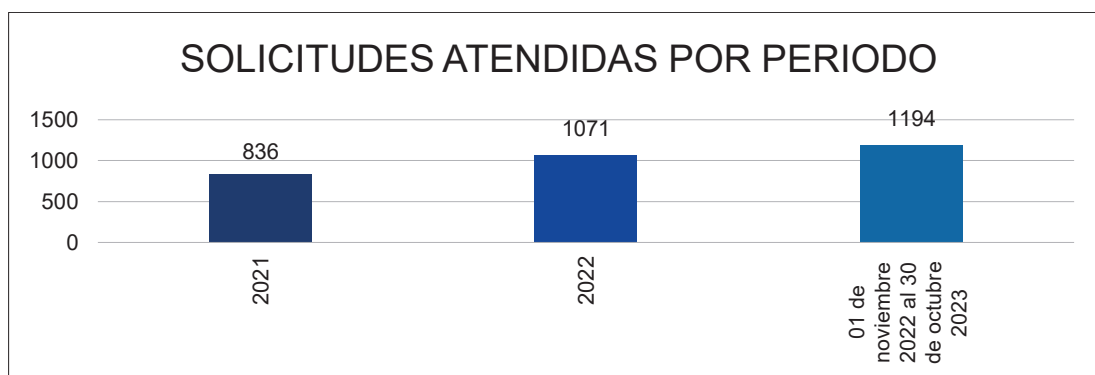


Las Salas a través del Sistema de Control y Seguimiento de Juicios, asignan a la o al perito tercero. En ese sentido, en el periodo informado, se registraron a nivel nacional 2 mil 847 asignaciones de peritas y peritos terceros.

Por otra parte, la Unidad recibió 1194 solicitudes de cancelaciones y/o asignaciones, de las cuales se atendieron 1189, proponiendo profesionistas del Registro, y en algunos casos, con especialistas externos que cubrieran el perfil requerido, las 5 solicitudes pendientes son por no contar con los especialistas requeridos.



La siguiente gráfica refleja el comparativo del periodo del 01 de noviembre de 2022 al 30 de octubre de 2023, con datos de las Memorias Anuales 2021 y 2022 respecto de las propuestas de asignación de las y los peritos recibidas por año en la Unidad.



Solicitudes de incremento de honorarios y gastos adicionales formuladas por las y los peritos terceros

Solicitudes de incremento de honorarios

Se analizaron 20 solicitudes, de las cuales 01 resultó improcedente por no ajustarse a la norma, 02 están pendientes de resolver, y 17 se sometieron a consideración de la Junta de Gobierno y Administración, de las cuales 13 fueron aprobadas de forma parcial y 04 rechazadas por no acreditar los elementos necesarios. Por lo que hace a las 02 solicitudes pendientes de resolver, 01 será sometida a consideración de la Junta y 01 está en proceso de integración. De las 20 solicitudes, 09 fueron en contaduría, 06 en ingeniería, 02 en química, 03 en psicología.

Solicitudes de gastos adicionales

Se analizaron 07 solicitudes, de las cuales 02 fueron desechadas por no acreditar los elementos requeridos normativamente, 02 fueron aprobadas por la Junta de Gobierno y Administración y 02 están en proceso de ser sometidas a consideración de ésta y 01 se encuentra en análisis. El monto total de las solicitudes aprobadas fue de \$19,989. Las solicitudes atendidas fueron en química (04), medicina del trabajo (02) y clasificación arancelaria (01), por los conceptos de estudios de laboratorio.

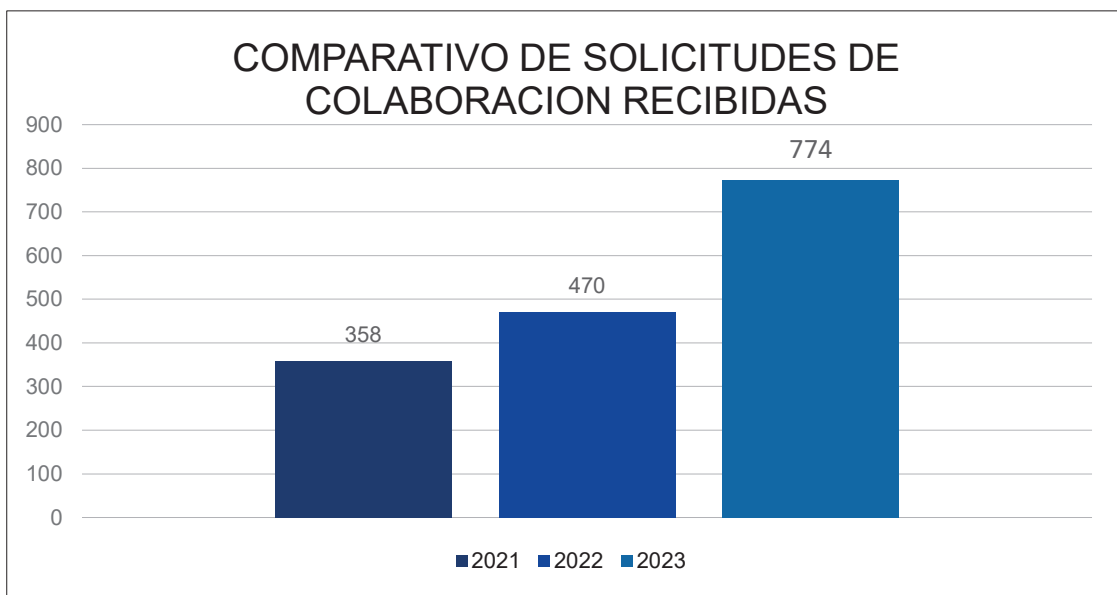
Procedimientos de investigación por incumplimiento de las obligaciones del perito tercero

En el período se recibieron 176 vistas por incumplimiento, de las cuales 04 actualmente se analizan con el fin de determinar la viabilidad de iniciar el procedimiento respectivo. Adicionalmente, se dio continuidad al desahogo de 02 procedimientos de investigación, los cuales se substanciaron conforme a lo señalado en el Capítulo V del Acuerdo E/JGA/20/2016, denominado "Reglas para el Registro, Actuación y Designación del perito tercero, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa",

determinándose en 01 de los expedientes no sancionar a la persona especialista, mientras que en el otro se determinó dar de baja del Registro al especialista; estos expedientes corresponden a la materia de contaduría.

Solicitudes de colaboración de la Dirección General de Programación y Presupuesto para la sustitución de recibos

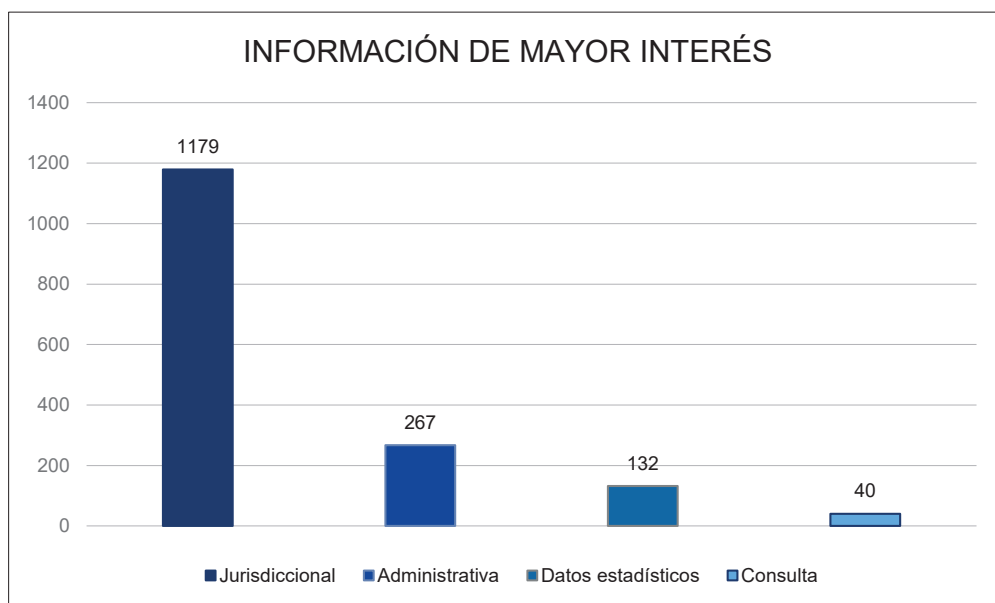
La Unidad de Peritos colabora con la Dirección General de Programación y Presupuesto, a efecto de requerir la corrección de recibos de honorarios de peritas y peritos terceros. En el periodo de reporte se recibieron 774 solicitudes de colaboración, 304 más que en el año 2022.



UNIDAD DE TRASPARENCIA

Acceso a la información y protección de datos personales

Durante el periodo reportado, la Unidad de Transparencia recibió 1,618 solicitudes, de las cuales 1,573 fueron de acceso a la información y 45 de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a la publicación de datos personales. En una solicitud de acceso a la información se pueden realizar varias peticiones, por lo que la Unidad de Transparencia tiene la labor de registrar y responder cada uno de los puntos de información que son requeridos en la solicitud, así durante el periodo que se reporta, se dio trámite a 3,107 puntos de información, contenidos en las solicitudes referidas. Los temas de mayor interés de los ciudadanos de acuerdo con el contenido de las solicitudes presentadas han sido clasificados conforme a los siguientes rubros: jurisdiccional, administrativa, datos estadísticos, y consultas diversas a los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.



Recursos de revisión interpuestos contra las respuestas otorgadas a las solicitudes

Durante el periodo reportado, se interpusieron 35 recursos de revisión; ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, lo que implica que del universo de las solicitudes solo el 2% de las respuestas otorgadas por este Tribunal fueron impugnadas.

Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de derechos acceso, rectificación, cancelación u oposición

Se implementaron los Talleres de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para los órganos jurisdiccionales del Tribunal, con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de la transparencia y proveer una capacitación especializada en la función jurisdiccional. Estos Talleres estuvieron dirigidos al personal jurisdiccional que tienen bajo su responsabilidad el tratamiento de datos personales, respuestas a solicitudes de acceso a la información y la elaboración de las versiones públicas de las sentencias. Se inscribieron 203 personas servidoras públicas adscritas a las diversas Salas, de las cuales 186 lo acreditaron satisfactoriamente.

En aras de continuar fortaleciendo la cultura de transparencia dentro de la Institución se impartió una capacitación en materia de obligaciones de transparencia y carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia a la Dirección General de Delegaciones Administrativas, a la que asistieron 32 personas servidoras públicas. Asimismo, se instruyeron a 35 personas servidoras públicas que fungen como responsables de los Módulos de Acceso a la Información. En total se logró alcanzar 253 personas servidoras públicas preparadas en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Comité de Transparencia

Este Comité celebró 10 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias, en las que se pronunció respecto de 268 solicitudes de información, de las cuales en 80 confirmó la clasificación de la información; en 5 declaró la inexistencia de lo solicitado, y autorizó 183 ampliaciones de plazo para dar respuesta a solicitudes de acceso.

Promoción y fortalecimiento de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

Se llevaron a cabo diversas acciones para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como aquellas relacionadas con la capacitación de los servidores públicos, la atención de las solicitudes de acceso a la información y la publicación de sentencias, como se describe a continuación:

- Emisión del Acuerdo G/JGA/21/2023 que establece las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual entró en vigor el 05 de junio del año en curso. En este Acuerdo se establecen las disposiciones relativas a la regulación de la organización, los procedimientos y la coordinación entre los órganos, en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como las bases de funcionamiento del Comité de Transparencia.
- Elaboración de una Guía para proteger la información confidencial y reservada en las sesiones del Pleno Jurisdiccional, así como de las Secciones que integran la Sala Superior.
- Se implementaron 30 Módulos de Acceso a la Información en las diversas sedes de este Tribunal, a fin de garantizar el acceso a la información, la asesoría y acompañamiento a los ciudadanos que así lo requieran.